



COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL
CRUCERO
NIT 800.085.654-3
CORR EL VIAJANO VDA LOS LAURELES
Tel: (undefined) 3106146512 - Ext. undefined
Sahagún - Colombia
rojacamo16@hotmail.com



FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA
No. 432

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	Teléfono	(608) 3138122628
Dirección	CALLE 25 G 73 B 90 ED CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/12/2025, 12:27
Expedición	15/12/2025, 12:27
Vencimiento	15/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL No. 20 DEL CONTRATO PRINCIPAL No. 1435 DE 2024, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2. EN EL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2025. R.P.: 205225 A.I.U.:10% I.V.A..19% Favor consignar ala cuenta de ahorro N° 220-310-23117-0 del banco popular	1.00	44,375,454.55	0.00	44,375,454.55
2	A.I.U COSTO BASICO DE LA OBRA	1.00	4,437,545.45	843,133.64	5,280,679.09

Total items: 2

Valor en Letras:

Cuarenta y nueve millones seiscientos cincuenta y seis mil ciento treinta y tres pesos m/cte con sesenta y cuatro cent.

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Consignación bancaria - Consignación \$ 49,656,133.64

Observaciones:

#\$24-02-00;1435-2024;ccohen@invias.gov.co#\$

Total Bruto	48,813,000.00
IVA 19%	843,133.64
Total a Pagar	49,656,133.64

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764099460033 aprobado en 20250929 prefijo desde el número 427 al 800 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa
CUFE: a5bee00fd0f801016a3be0efd6ee88245da119a6872c33de2a385cc976ab2bd1b741ba11c58c1808356347429e293612

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE AUTORIZACION DE PAGO		CÓDIGO	AFINCO-FR-14		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA	1	DE	1

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

*De acuerdo con la facultad otorgada
mediante la Resolución N°833 del 21 de marzo del año 2025*

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario. COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CRUCERO “COOTRAC C.T.A.”

NIT. 800085654-3.

Valor: \$49.656.133.64 Letras: (CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE)

Por concepto de Pago Anticipado () Anticipo () Otros (x) Acta de costos de servicios del periodo de diciembre correspondiente al Contrato número 1435 de (año) 2024 cuyo objeto es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.**

Con cargo a los registros presupuestales número 205225 (27/03/2025), Fuente Propios, Rubro C-2401-0600-103-51102D-2401023-02 Recurso 20

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

FIRMA: _____

Nombre: **CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON**

Fecha: 12 de diciembre de 2025

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL

Luis Miguel González Ozuna, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.103.101.402** de Corozal – Sucre, actuando en calidad de Supervisor del contrato de ADMINISTRACION VIAL 1879 de 2024, a través del cual se le hace seguimiento a la ejecución del Contrato No. 1435 de 2024, celebrado entre Instituto Nacional de Vías y COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CRUCERO “COOTRAC C.T.A, cuyo objeto es:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2

Certifico:

Que de acuerdo con lo certificado por el Administrador Vial CONSORCIO CONSULTÉCNICOS, el contratista COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CRUCERO “COOTRAC C.T.A según documento anexo en el acta, manifiesta comprometerse con el cumplimiento de las actividades de servicio de mantenimiento rutinario correspondientes al contrato mencionado durante el periodo de **DICIEMBRE**. El Administrador vial verificará el cumplimiento de los indicadores de servicio de mantenimiento rutinario.

Que según la proforma del acta **20**, el valor del servicio correspondiente en letras es CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE (\$48.813.000.00) sin IVA.

Atentamente,

LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

Cargo: Supervisor de Contrato de Administración Vial 1879 de 2024

Dependencia: Dirección Territorial Córdoba

Correo electrónico: lmgonzalez@invias.gov.co

Firma: _____



CONSORCIO CONSULTÉCNICOS

LA ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

CERTIFICA:

Que se suscribió Contrato No 1435 del 2024, cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

Que, para la verificación de las actividades desarrolladas en el periodo de diciembre de 2025, el contratista COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO, tal y como lo certifica en acta de compromiso adjunta en los documentos del acta, se compromete a cumplir con las actividades propias del precitado contrato. Que según la proforma del acta 20, el valor del servicio correspondiente en letras es CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL PESOS (\$48.813.000) sin IVA.

Atentamente,
CONSORCIO CONSULTÉCNICOS



JORGE LUIS TAJÁN DE AVILA
Representante Legal AMV2
Consortio Consultécnicos

ACTA DE COMPROMISO

CONTRATO No. 1435 DE 2024

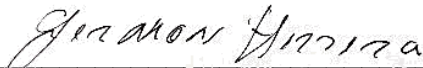
GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **10.876.602**, actuando en calidad de Representante Legal de la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO**, adjudicatario del contrato No. 1435 de 2024 cuyo objeto es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.**

HACEN CONSTAR QUE:

El contratista se compromete a realizar las actividades de servicio de mantenimiento rutinario propias del contrato mencionado anteriormente y que serán desarrolladas en el periodo diciembre 2025, aun cuando el pago por este concepto se realice con algunos días de anterioridad a la causación del mes.

Se suscribe en la ciudad de Montería, en el mes de diciembre de 2025.

FIRMA:



GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO
C.C. No. 10.876.602 de San Marcos (Sucre)
Representante Legal



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO No: 1435-2024

	%	TIPO PAGO:	NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	<input type="text"/>	ACTA DE SERVICIO	<input type="text"/>	
PAGO ANTICIPADO	<input type="text"/>	ACTA DE INTERVENTORIA	<input type="text"/>	
DESEMBOLSO	<input type="text"/>	ACTA DE AJUSTE	<input type="text"/>	
		PRESTACION DE SERVICIOS	X 20	Diciembre de 2025
		OTRO	<input type="text"/>	
		CUAL? _____		

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	205225	RUBRO No. C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	RECURSO No. 20	VALOR AFECTADO	\$49.656.133,64
No. COMPROMISO		RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	
No. COMPROMISO		RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	
				TOTAL ACTA	\$49.656.133,64


SUPERVISOR DEL CONTRATO AMV
ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
M.P. No. M.P. No. 22202-204005 COR

CONSORCIO CONSULTÉCNICOS

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Por medio de la presente certifico que la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CRUCERO - COOTRAC "COOTRAC", identificada con Nit. 800.085.654-3 y adjudicatario del contrato 1435 de 2024, cuyo objeto lo constituye el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2, presentó los soportes de pago por concepto de los aportes correspondientes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y Cajas de Compensación Familiar, a los empleados vinculados laboralmente con el contratista cumpliendo durante el periodo de diciembre de 2025.

De igual manera el Contratista presentó las certificaciones expedidas por el representante legal, en la cual manifiesta encontrarse al día en el pago del personal contratado y vinculado para la ejecución del objeto contractual.

La siguiente certificación se expide para darle cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 para su presentación por parte de personas jurídicas ante entidades del sector público.

La presente certificación se expide en Planeta Rica, el día 12 del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,
CONSORCIO CONSULTÉCNICOS



JORGE LUIS TAJÁN DE AVILA
Representante Legal
Consortio Consultécnicos

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES**

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Calle 55 No. 6-195

Montería.

Yo, GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.876.602 de San Marcos (Sucre), en mi calidad de representante legal de la Cooperativa de Trabajo Asociado del Crucero (Cootrac C.T.A.), identificado con NIT 800.085.654-3, declaro bajo la gravedad de juramento, que he realizado el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, correspondiente a la nómina del mes de diciembre de 2025.

Dado en Sahagún a los doce (12) días del mes de diciembre de 2025.

FIRMA: 

GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO

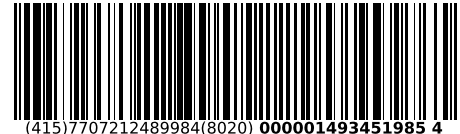
C.C. No. 10.876.602 de San Marcos (Sucre)

Representante Legal

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14934519854



(415)7707212489984(8020) 000001493451985 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 8 5 6 5 4

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Montería

14. Buzón electrónico

1 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO

36. Nombre comercial

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO

37. Sigla

COOTRAC

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Córdoba

2

40. Ciudad/Municipio

Sahagún

6 6 0

41. Dirección principal

CL 2 CR 2 30 CORR EL VIAJANO VDA LOS LAURELES

42. Correo electrónico

cootrac2021@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 5 3 9 9 5 4 5

45. Teléfono 2

3 1 0 6 3 7 9 7 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

3 7 0 0

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 6 1 2 1 1

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

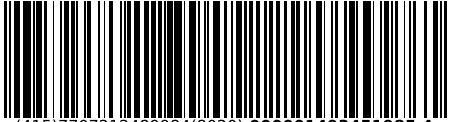
Firma del solicitante:

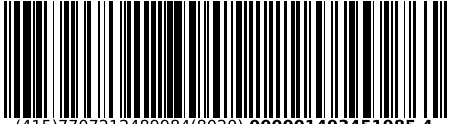
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERRERA CORDERO GERMAN ANTONIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 6 Hoja 2		
			4. Número de formulario 14934519854		
 (415)7707212489984(8020) 000001493451985 4					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 8 5 6 5 4 3		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Montería	
				14. Buzón electrónico 1 2	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas 1		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 2	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento			2. Reforma		
1. Constitución					
71. Clase 0 4			82. Nacional 1 0 0 %		
72. Número 1			83. Nacional público 0 . 0 %		
73. Fecha 1 9 9 6 1 2 1 1			84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %		
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %		
75. Entidad de registro 0 3			86. Extranjero público 0 . 0 %		
76. Fecha de registro 1 9 9 7 0 1 1 5			87. Extranjero privado 0 . 0 %		
77. No. Matrícula mercantil S 0 5 0 0 2 3 7					
78. Departamento 2 3					
79. Ciudad/Municipio 0 0 1					
Vigencia					
80. Desde 1 9 9 6 1 2 1 1					
81. Hasta 2 0 0 9 1 2 3 1					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Economía Solidaria 2					
Estado y Beneficio					
Item 89. Estado actual 90. Fecha cambio de estado 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) 92. DV					
1 8 1 2 0 1 8 0 1 0 1 -					
2 -					
3 -					
4 -					
5 -					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV.					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 6 Hoja 3			
				4. Número de formulario 14934519854			
				 (415)7707212489984(8020) 000001493451985 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 0 0 0 8 5 6 5 4 3		3		Impuestos y Aduanas de Montería		1 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 6 2 6			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 8 7 6 6 0 2		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido HERRERA		105. Segundo apellido CORDERO		106. Primer nombre GERMAN		107. Otros nombres ANTONIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14934519854



(415)7707212489984(8020) 000001493451985 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 0 8 5 6 5 4 3 Impuestos y Aduanas de Montería

1 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 5 0 5 0 6 4 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SALGADO	116. Segundo apellido ARRIETA	117. Primer nombre DIOGENES	118. Otros nombres DE LA CRUZ	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 1 1 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 8 0 7 7 1 5	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido BARBOSA	116. Segundo apellido BRAVO	117. Primer nombre FRANCISCO	118. Otros nombres DE SALES	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 1 1 6	123. Fecha de retiro 2 0 1 8 0 9 2 3	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 5 0 4 1 0 1 3	113. DV 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ZABALETA	116. Segundo apellido COTERA	117. Primer nombre ROBINSON	118. Otros nombres JULIAN	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 1 1 6	123. Fecha de retiro 2 0 1 8 0 9 2 3	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 8 7 6 6 0 2	113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido HERRERA	116. Segundo apellido CORDERO	117. Primer nombre GERMAN	118. Otros nombres ANTONIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 1 1 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 5 0 5 0 3 4 4	113. DV 5	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido DIXON	116. Segundo apellido	117. Primer nombre JHON	118. Otros nombres WALTER	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 1 1 6	123. Fecha de retiro 2 0 1 8 0 9 2 3	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14934519854



(415)7707212489984(8020) 000001493451985 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 0 8 5 6 5 4 3 Impuestos y Aduanas de Montería

1 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

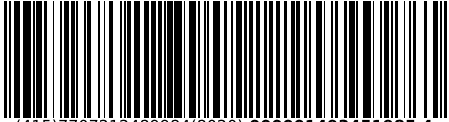
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 5 0 4 9 2 8 7	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido CANCHILA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre FRANCISCO	118. Otros nombres RAFAEL	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 9 2 3	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 5 0 5 0 2 5 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido HERRERA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre DARIO	118. Otros nombres MANUEL	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 9 2 3	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 5 0 3 8 5 6 8	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido ARRIETA	116. Segundo apellido ALVAREZ	117. Primer nombre JULIO	118. Otros nombres ENRIQUE	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 9 2 3	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 6 de 6 Hoja 6			
				4. Número de formulario 14934519854			
				 (415)7707212489984(8020) 000001493451985 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 0 0 0 8 5 6 5 4		3		Impuestos y Aduanas de Montería		1 2	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Oficina 0 8		161. Actividad económica Evacuación y tratamiento de aguas residuales 3 7 0 0					
162. Nombre del establecimiento COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO							
163. Departamento Córdoba 2 3		164. Ciudad/Municipio Sahagún 6 6 0					
165. Dirección CL 2 CR 2 30 CORR EL VIAJANO VDA LOS LAURELES							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 7 0 1 1 5			
168. Teléfono 3 1 0 6 1 4 6 5 1 2				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

Contrato N°	1435-2024	Contratista:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CRUCERO - COOTRAC	
Objeto del Contrato:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.			
Acta N°.	20	Valor básico \$	48.813.000,00	Período: Diciembre de 2025
Valor Incluido Iva \$	49.656.133,64			
VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS				
NIT	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.777-8	MUNICIPIO 1	SAHAGUN	\$ 16.987.545,63	\$ 16.699.106,51
	TOTAL DEPARTAMENTO CÓRDOBA		\$ 16.987.545,63	\$ 16.699.106,51
NIT	DEPARTAMENTO DE SUCRE		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
892.200.591-6	MUNICIPIO 1	SAN MARCOS	\$ 32.668.588,01	\$ 32.113.893,49
	TOTAL DEPARTAMENTO DE SUCRE		\$ 32.668.588,01	\$ 32.113.893,49
TOTAL DEPARTAMENTOS DE CORDOBA Y SUCRE			\$ 49.656.133,64	\$ 48.813.000,00

**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA**

**INFORME MENSUAL No. 20.
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA
“COOTRAC”
CONTRATO No. 1435 DE 2024**

PERIODO: 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

DICIEMBRE DE 2025

1. INTRODUCCIÓN

Los contratos de las cooperativas están encaminados en realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo las actividades descritas continuación atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal, logística de transporte.

El cumplimiento de nuestro mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el mantenimiento rutinario de algunas vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el periodo prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, buscando mantener los tiempo de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

Partiendo de las obligaciones contractuales de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC, Módulo 2, Dirección Territorial Córdoba – INVIAS, expuestas en el párrafo anterior, se realiza el presente Informe mensual, el cual corresponde al conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía entre el primero (1) de diciembre al treinta y uno (31) de diciembre de 2025.

2. OBJETIVO

Realizar las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS, coordinadas, inspeccionadas, revisadas, evaluadas, etc. bajo la responsabilidad del Administración Vial, Grupo 2.

3. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO – COOTRAC.

El contrato No. 1435 DE 2024 tiene como objeto el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO – COOTRAC.

4.1 SECTORES A CARGO DE COOTRAC.

La cooperativa COOTRAC encargada del Mantenimiento Vial Rutinario, tiene a su cargo el siguiente sector:

→ **COOTRAC**

- Vía El Viajano – San Marcos, Código 7403, Sector El Viajano – San Marcos, PR0+0000 – PR49+0815 (Incluye nuevo puente de San Jorge y sus accesos).

4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA COOPERATIVA COOTRAC.

4.2.1 ACTIVIDADES GENERALES

La cooperativa “COOTRAC” se encarga de realizar las actividades de Mantenimiento Vial Rutinario en los sectores a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS. Las actividades con las cuales se evalúa la labor desempeñada por los mismos, son las siguientes:

425	LIMPIEZA MANUAL DE LAS CUNETAS REVESTIDAS Y EN TIERRA	m
434	LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	m
	G. TAREAS PROGRAMADAS EN OBRAS DE DRENAJE Y DE PROTECCION DE LA VÍA (PEQUEÑAS OBRAS HIDRAULICAS)	
497	LIMPIEZA DE OBRAS (ALCANTARILLAS Y BOX)	U
	H. PUENTES	
515	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES	U
545	LIMPIEZA MANUAL DEL LECHO DEL RÍO	m
547	LIMPIEZA MANUAL DE CURSOS DE AGUA	m
	I. TAREAS PROGRAMADAS DE OBRAS COMPLEMENTARIAS	
625	DESPEJE DE DERRUMBES	m3
630	LIMPIEZA DE CALZADA	m2
636	ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL	Ha
639	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES	U
678	LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES	U
686	LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS	m
694	VIGILANCIA	GI

4.2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO EVALUADO

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el mes de diciembre de 2025 para dar cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones:

→ **COOTRAC (CONTRATO No. 1435 DE 2024)**

Las actividades desarrolladas por la cooperativa durante este periodo fueron las siguientes:

Semana 1: Lunes 1 – Domingo 7 de Diciembre de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR7+0000-PR13+0000, con 28 jornales de trabajo.
- Limpieza de berma PR6+0000-PR7+0000, 900 metros con 11 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR4+0500-PR7+0400 y PR8+0400-PR9+0800, 1900 metros con 12 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR4+0500-PR7+0400 y PR8+0400-PR9+0800, 12 unidades con 12 jornales de trabajo.
- Limpieza de andén PR9+0000-PR10+0000, 300 metros con 4 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 2: Lunes 8 – Domingo 14 de Diciembre de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR34+0500-PR36+0000, PR38+0000-PR40+0000, con 21 jornales de trabajo.
- Limpieza de berma PR29+0500-PR30+0500, 600 metros con 7 jornales de trabajo.

- Limpieza de cunetas PR33+0300-PR35+0500 y PR38+0600-PR39+0600, 1900 metros con 12 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR33+0300-PR35+0500 y PR38+0600-PR39+0600, 15 unidades con 12 jornales de trabajo.
- Limpieza puente Montegrande PR31+0016, 1 unidad con 4 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 3: Lunes 15 – Domingo 21 de Diciembre de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR13+0000-PR17+0500, con 21 jornales de trabajo.
- Limpieza de berma PR31+0000-PR31+0900 y PR22+0000-PR23+0000, 1400 metros con 22 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR10+0600-PR12+0000 y PR23+0800-PR25+0600, 2100 metros con 12 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR10+0600-PR12+0000 y PR23+0800-PR25+0600, 12 unidades con 12 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 4: Lunes 22 – Domingo 28 de Diciembre de 2025.

- Limpieza de berma PR33+0100-PR35+0000 y PR7+0300-PR8+0000, 2500 metros con 33 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera PR2+0400-PR3+0200, 700 metros con 11 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo (también días festivos).

Semana 5: Lunes 29 – Miércoles 31 de Diciembre de 2025.

- Limpieza de berma PR5+0200-PR5+07000, 600 metros con 7 jornales de trabajo.
- Despeje de derrumbe PR4+0400, 1 unidad con 4 jornales de trabajo.
- Limpieza puente San Antonio PR14+0600 y puente San Francisco PR15+0400, 2 unidades con 11 jornales de trabajo.
- Limpieza de defensas metálicas PR6+0300-PR7+0300, 800 metros con 4 jornales de trabajo.
- Despeje zona carretera PR11+0800, 600 metros con 7 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo (también días festivos).

Las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de diciembre al treinta y uno (31) de diciembre de 2025 fueron ejecutadas en su totalidad por la cooperativa.

4.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Seguridad y Salud en el trabajo tiene por objeto la prevención y limitación de riesgos, así como la protección contra accidentes, enfermedades profesionales y en general capaces de producir daños a las personas.

La cooperativa está cumpliendo con los elementos de protección personal que deben ser utilizados cada vez que se ejecute una actividad en el mantenimiento rutinario, lo que requiere y exige el Instituto nacional de Vías, las cuales son las siguientes:

- Botas de seguridad.
- Delantales para las guadañas.
- Canilleras.
- Caretas.
- Gafas.
- Tapa oídos.
- Guantes.

Sobre los comités exigidos en la normatividad se informa que el comité de vigía está implementado y en funcionamiento; los comités de Convivencia y de Brigada de Emergencia ya está en funcionamiento, incluso ya se tiene implementado el Plan de Acción y los exámenes médicos ocupacionales para elaborar el Plan de Prevención.

La sede de la cooperativa está ubicada en el corregimiento El Crucero, en el PR10+0800, vía 7403, en donde puede consultar la documentación del contrato de la cooperativa y de los temas administrativos.

Adicional a esto:

- Durante este mes, la cooperativa Cootrac ha entregado el acta del reporte de los estándares mínimos a la ARL, logrando así un avance significativo en la implementación del SG-SST.
 - Diariamente, se realizan inspecciones preoperativas de las guadañas para evaluar su estado y garantizar la correcta ejecución de las actividades de rocería.
 - Se llevan a cabo capacitaciones internas en cumplimiento del programa de formación de la cooperativa.
 - Se ha ajustado la matriz de peligros para identificar y controlar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en las vías asignadas.
 - Se inspeccionan los equipos de protección personal (EPP) para proceder a su reemplazo cuando sea necesario.
 - Se trabaja en conjunto con el inspector de SST en el diseño del plan anual de trabajo de las cooperativas para el año 2025.
-

Estas acciones reflejan el compromiso de Cootrac con la seguridad y el bienestar de sus trabajadores, así como con el cumplimiento de las normativas vigentes.

4.4 SEÑALIZACIÓN TEMPORAL EN LA JORNADA DE TRABAJO.

Se cuenta con la señalización temporal en la jornada de trabajo acorde con lo exigido por INVIAS, para brindar protección tanto a los trabajadores como a los usuarios de la vía mientras se ejecutan las distintas actividades de mantenimiento rutinario.

Se dispone de la siguiente señalización temporal mientras se ejecutan dichas labores:

- 4 señales temporales.
- 4 conos
- 1 malla protectora siempre y cuando se trabaje con la actividad de rocería.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE LA COOPERATIVA

COOPERATIVA	COOTRAC
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PRO+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.
NÚMERO DEL CONTRATO	1435 DE 2024.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 (29 MESES).
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	20 DE MAYO DE 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO PRINCIPAL	31 DE JULIO DE 2026.
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	\$ 1.431.874.333
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.431.874.333

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez pasada la revista correspondiente al presente informe, se resalta que la cooperativa en lo que respecta a sus labores de mantenimiento rutinario de la carretera cumplieron con los indicadores medidos por el Administrador Vial.

En el transcurso del mes de diciembre de 2025 se ejecutaron con las actividades de rocería, despeje de zona de carretera, etc en varios sectores para cumplir con lo exigido por INVIAS en lo relacionado con el ornato y embellecimiento de la vía.

En este periodo se realizaron actividades complementarias como: limpieza de andén y despejes de zonas de carreteras. Todo esto con el fin de mantener un funcionamiento óptimo de la vía.

ANEXOS



CUADRO RENDIMIENTOS MENSUALES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
NIT. No. 800.085.654-3
CONTRATO No. 1435 DE 2024

PERÍODO: 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ACTIVIDAD ROCERIA Y DESMONTE MANUAL.

VÍA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT (Ha)	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
PR7+0000	PR17+0500	5.95	6.66	10.50	13.24	49	0.27	
PR34+0500	PR36+0000	5.75	3.38	1.50	1.37	7	0.20	
PR38+0000	PR40+0000	4.6	6.4	2.00	2.20	14	0.16	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE BERMAS

VIA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR6+0000	PR7+0000	X		I-D	900	11	81.82	
PR29+0500	PR30+0500	X		I-D	600.00	7	85.71	
PR31+0000	PR31+0900	X		I-D	600.00	11	54.55	
PR22+0000	PR23+0000	X		I-D	800.00	11	72.73	
PR33+0100	PR35+0000	X		I-D	1800.00	22	81.82	
PR7+0300	PR8+0000	X		I-D	700.00	11	63.64	
PR5+0200	PR5+0700	X		I-D	600.00	7	85.71	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS

VIA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO CUNETA		SECCIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR4+0500	PR7+0400	X		Triangular	1400	8	175.00	
PR8+0400	PR9+0800	X		Triangular	500	4	125.00	
PR33+0300	PR35+0500	X		Triangular	1300	8	162.50	
PR38+0600	PR39+0600	X		Triangular	600	4	150.00	
PR10+0600	PR12+0000	X		Triangular	800	4	200.00	
PR23+0800	PR25+0600	X		Triangular	1300	8	162.50	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS/OBRAS DE ARTE

VIA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
PR4+0500	PR7+0400	9			8	1.13	
PR8+0400	PR9+0800	3			4	0.75	
PR33+0300	PR35+0500	11			8	1.38	
PR38+0600	PR39+0600	4			4	1.00	
PR10+0600	PR12+0000	3			4	0.75	
PR23+0800	PR25+0600	9			8	1.13	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES

VIA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
PR31+0016	MONTEGRANDE	29.3	4	7.33	
PR14+0600	SAN ANTONIO	12.1	6	2.02	
PR15+0400	SAN FRANCISCO	12.1	5	2.42	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS

VIA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		UBICACIÓN		CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER				
PR6+0300	PR7+0300	X	X	800	4	200.00	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
NIT. No. 800.085.654-3
CONTRATO No. 1435 DE 2024

PERÍODO: 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

OTRAS ACTIVIDADES							
Limpieza de andén PR9+0000-PR10+0000, 300 metros con 4 jornales de trabajo.							
Despeje zona de carretera PR2+0400-PR3+0200 y PR11+0800, 1000 metros con 18 jornales de trabajo.							
Despeje de derrumbe PR4+0400, 1 unidad con 4 jornales de trabajo.							
Capacitación con las cooperativas en El Crucero, 11 jornales de trabajo.							
Vigilancia en los sectores a cargo.							

RESUMEN							
ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
1	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL		Ha	16.8	70	0.24	95%
2	LIMPIEZA DE BERMA		ML	6000	80	75.00	94%
3	LIMPIEZA DE CUNETAS		ML	5900	36	163.89	95%
4	LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE		UND	39	36	1.08	96%
5	LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES		UND	3	15	0.20	92%
6	LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS		ML	800	4	200.00	95%
7	LIMPIEZA ANDÉN		ML	300	4	75.00	100%
8	DESPEJE ZONA CARRETERA		ML	1000	18	55.56	100%
9	DESPEJE DERRUMBE		UND	1	4	0.25	100%

OBSERVACIONES							
Las actividades relacionadas en el presente formato corresponden a la última acta de obra del contrato 1435 de 2024, como requisito para la elaboración del acta No. 20.							
Se debe priorizar la actividad de rocería.							
Se debe continuar con la actividad de poda de ramas para despejar señales verticales y zona de carretera.							
Se debe continuar con la limpieza de defensas metalicas en sectores puntuales.							
Se debe continuar con la limpieza de bermas en sectores puntuales.							
Se sugiere la limpieza de señales verticales a lo largo de la vía.							
Se debe continuar priorizando la limpieza de las obras de drenaje, puentes y pontones.							


Contratista: COOPERATIVA DE TRAJOS ASOCIADOS EL CRUCERO "COOTRAC"
GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO
C.C. No. 10.876.602 de San Marcos
Representante Legal


Nombre: CONSORCIO CONSULTECNICOS
INGENIERO RESIDENTE
Interventor - AMV G2
CAMILO BENITEZ LACOUTURE
MP: 222021-01296 COR

REGISTRO FOTOGRÁFICO



REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL: CONSORCIO CONSULTECNICOS
CARRETERA: 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS
FECHA: DICIEMBRE 2025

LOTE 2
SECTOR: EL VIAJANO - SAN MARCOS
PR's: VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

LIMPIEZA OBRAS DE ARTE PR29+0800-PR31+0000

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA PUENTE MONTE GRANDE PR31+0016

ANTES



DESPUES



ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR31+0500-PR33+0000

ANTES



DESPUES

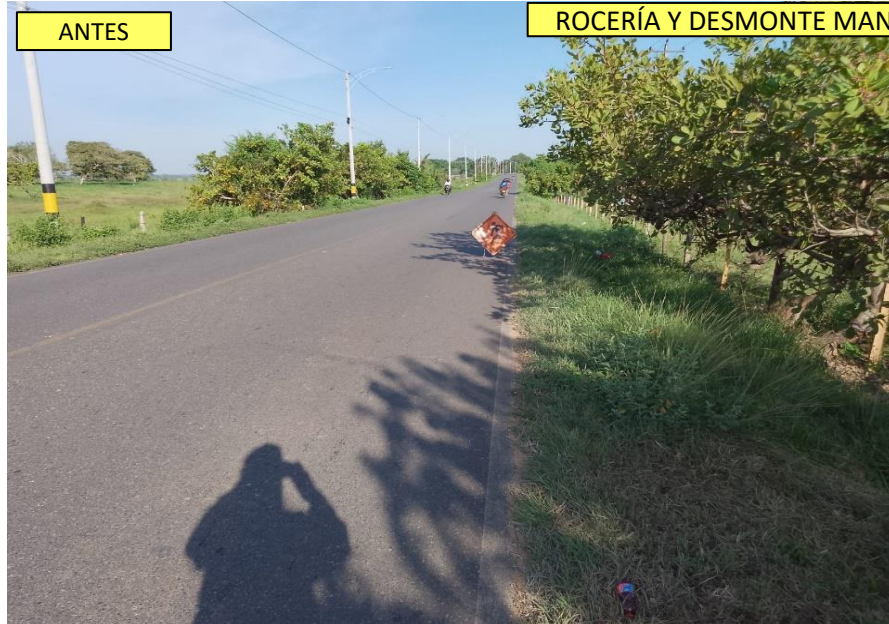


REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL: CONSORCIO CONSULTECNICOS
CARRETERA: 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS
FECHA: DICIEMBRE 2025

LOTE 2
SECTOR: EL VIAJANO - SAN MARCOS
PR's: VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS



REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL: CONSORCIO CONSULTECNICOS
CARRETERA: 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS
FECHA: DICIEMBRE 2025

LOTE 2
SECTOR: EL VIAJANO - SAN MARCOS
PR's: VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS



REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL: CONSORCIO CONSULTECNICOS
CARRETERA: 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS
FECHA: DICIEMBRE 2025

LOTE: 2
SECTOR: EL VIAJANO - SAN MARCOS
PR's: VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS



REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL: CONSORCIO CONSULTECNICOS
CARRETERA: 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS
FECHA: DICIEMBRE 2025

LOTE 2
SECTOR: EL VIAJANO - SAN MARCOS
PR's: VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC



ADMINISTRADOR VIAL: CONSORCIO CONSULTECNICOS
CARRETERA: 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS
FECHA: DICIEMBRE 2025

LOTE: 2
SECTOR: EL VIAJANO - SAN MARCOS
PR's: VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

CAPACITACIÓN CON LAS COOPERATIVAS EN EL CRUCERO

